

Los diarios vascos frente al terrorismo (1990, 2000, 2008 y 2009). Análisis de los editoriales sobre los atentados mortales de ETA

Terrorism in the Basque press (1990, 2000, 2008 and 2009). Analysis of newspapers' editorials about ETA's fatal attacks

José-María Caminos-Marcet [[CV](#)] Catedrático de Departamento de Periodismo, Universidad del País Vasco, UPV/EHU, España
josemaria.caminos@ehu.es

José-Ignacio Armentia-Vizuete [[CV](#)] [[ORCID](#)] [[Publ](#)] Catedrático de Departamento de Periodismo, Universidad del País Vasco, UPV/EHU, España
ignacio.armentia@ehu.es

María-Flora Marín-Murillo [[CV](#)] [[ORCID](#)] [[Publ](#)] Profesora Titular del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Universidad del País Vasco, UPV/EHU, España / flora.marin@ehu.es

Resumen: En la presente investigación hemos analizado los editoriales que los medios de comunicación vascos publican durante los años 1990, 2000, 2008 y 2009 cuando se producen atentados de ETA con víctimas mortales. Pretendemos con ello observar el tratamiento que los diferentes medios de comunicación hacen sobre el terrorismo en sus textos de opinión más importantes, ya que son los que marcan la línea ideológica del medio. Como hipótesis de partida consideramos que a lo largo de las fechas analizadas hay un importantísimo cambio en la línea editorial de los medios a la hora de afrontar los asesinatos de ETA, que va desde la práctica inexistencia de la publicación de editoriales a la utilización de los mismos como instrumentos activos en la lucha contra la violencia. Alcanzado el año 2009, los medios de comunicación tienen una estrategia muy definida para combatir el terrorismo de ETA que queda perfectamente plasmada en los editoriales que publican.

Palabras clave: editoriales; terrorismo; ETA, atentados mortales; prensa País Vasco.

Abstract: This article presents an analysis of the editorials published by the Basque press in 1990, 2000, 2008 and 2009, when ETA carried out fatal attacks. The objective is to examine the treatment given by the different Basque newspapers to terrorism in

their most important opinion texts, which reflect their ideology. The initial hypothesis is that the editorial line used by the Basque press to address ETA's attacks has changed remarkably during the analysed years, going from the virtual absence of editorials to the use of editorials as active instruments in the fight against violence. By 2009, the Basque press had finally defined its strategy to combat ETA's terrorism, and this was perfectly reflected in their editorials.

Keywords: editorials; terrorism; ETA; fatal attacks; Basque Country; press.

Sumario: 1. Introducción. 2. El contexto político y periodístico. 3. Método. 4. Análisis de los editoriales. 5. Resultados. 6. Bibliografía.

Contents: 1. Introduction. 2. Political and journalistic context. 3. Method. 4. Analysis of editorials. 5. Results. 6. References.

Traducción de **Cruz-Alberto Martínez-Arcos, Ph. D.**

1. Introducción

En esta investigación analizamos la evolución en el tratamiento editorial de los atentados mortales de ETA en la prensa vasca. Tomamos como punto de partida el año 1990 ya que no es necesario retrotraerse más porque en esas fechas la mayoría de los medios de comunicación vascos no publican aún editoriales. En 1990 se produjeron 16 asesinatos de ETA, una cifra que asciende a 19 en 2000, pero que desciende considerablemente en 2008-2009 a 6.

Para realizar la investigación hemos seleccionado los diarios *El Correo Español*, *Deia*, *Egin-Gara* y *El País*. Los tres primeros se editan en el País Vasco, mientras que *El País* es el periódico más vendido de España y cuenta además con una edición específica para Euskadi, que se elabora en su delegación de Bilbao.

A la hora de elegir los diarios hemos tenido en cuenta que estuvieran presentes todos los espacios sociológicos que representan cada uno de ellos. Desde el centro-derecha de *El Correo* hasta el centro-izquierda de *El País*, pasando por el nacionalismo moderado de *Deia* y el nacionalismo de izquierda de *Egin*.

Se trata de los diarios que en esas fechas mantienen una mayor implantación, como queda claro en la tabla que presentamos a continuación:

Tabla nº 1: Difusión de los medios analizados			
Diario	1990	2000	2009
El Correo	130.032	132.113	110.826
Deia	48.313	s/d*	19.087
Egin/Gara	44.264	52.311**	s/d**
El País	375.875	436.302	391.815

Fuente: OJD
*En 2000 *Deia* no figuraba en las certificaciones de OJD.
**Egin fue cerrado en 1998, por lo que la cifra corresponde al dato de OJD de 1997. *Gara* no aparece en los controles de este organismo.

Tabla nº 2: Audiencia (en miles de lectores)			
Diario	1990	2000	2009
El Correo	505	591	503
Deia	118	109	87
Egin/Gara	126	142	92*
El País	1.452	1.447	2.081

Fuente: EGM
*Dato correspondiente a 2008. *Gara* no aparece en los controles de 2009.

Hemos analizado todos los editoriales publicados por los diarios seleccionados en las fechas en las que se han producido atentado mortales de ETA de acuerdo con una metodología científica que explicamos en su correspondiente apartado.

2. El contexto político y periodístico

Es difícil entender la política editorial de los medios de comunicación ante un tema como la violencia de ETA sin conectarla con el contexto político en el que se va entroncando en cada una de las etapas que hemos analizado.

La información sobre los actos terroristas ha estado marcada por las permanentes dudas derivadas de la conciencia de que atentados buscan también su divulgación porque tienen una vertiente propagandística. Rodrigo Alsina (1991: 32) reconoce en el terrorismo una dimensión comunicativa que es muy importante, aunque no es decisiva. “Los actos de terrorismo –afirma Alsina– son acontecimientos que entran en un sistema de comunicación cuya lógica de producción los va a convertir en noticia”.

Desde la perspectiva periodística, los actos terroristas provocan una disfunción en la relación entre hecho noticioso y noticia. Tal y como explica acertadamente Luís Veres (2006: 131), “las noticias existen porque se dan determinados hechos fortuitos, pero con el terrorismo los términos se invierten y se dan hechos para que necesariamente existan noticias”.

A consecuencia de esta relación entre violencia y aparición en los medios de comunicación hace que, en palabras de Enrique Gil-Calvo (2003: 246), “se pueda deducir la necesidad de recurrir a la violencia para garantizar la visibilidad de todo conflicto social”.

Sánchez-Ferlosio (1982: 79) destaca la excepcionalidad de los actos terroristas ya que son siempre reivindicados y la autoría forma parte de su esencia y les abre las puertas de los medios de comunicación. “Las muertes provocadas por los terroristas son “muertes firmadas”, ya que el terrorista ha exigido desde el principio, mediante el reconocimiento de su autoría, que esa muerte lleve su nombre”.

No hay duda de que los medios de comunicación y los actos terroristas mantienen una relación de simbiosis, de mutua necesidad. Ya que, en palabras de María Gil-Casares (2008: 6), “si bien los terroristas encuentran en los medios el eco deseado para propagar su denominación o su propio mensaje, los terroristas proporcionan, a su vez, el espectáculo que los periodistas necesitan”.

A pesar de esta proyección comunicativa de los atentados y que los terroristas buscan su difusión, los periodistas defienden el derecho del público a estar informado, también de las facetas más oscuras de la sociedad en la que convive. Arcadi Espada (2002) defiende con contundencia esta postura: “el terrorismo ha de ser exhibido en los medios. (...) no comparto ninguna de esas erudiciones sobre la violencia de muchos periodistas, profesores o no en universidades, que están tentados de convertir los periódicos en una suerte de parques temáticos en los que el mal no se exhiba”.

A partir de los años 80 comienza a vislumbrarse la necesidad de que los medios de comunicación alumbren una política informativa común frente al terrorismo. Los primeros pasos en la búsqueda de ese consenso informativo los da el Partido Socialista y en 1983, bajo la presidencia de Felipe González, nace el Plan ZEN (Zona Especial Norte) [1] que contempla entre otros aspectos la posibilidad de impulsar una ofensiva mediática y política contra los atentados terroristas.

Un año más tarde el ministro del Interior del Gobierno socialista, José Barrionuevo (1984, 10) en un libro editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior afirma que “los medios de comunicación social deben considerar imprescindible el mantener una actitud de beligerancia frente al terrorismo y comprometerse a participar con sus propios recursos en una lucha activa contra el mismo y una defensa firme de los valores democráticos y la seguridad ciudadana”.

Se ofrece así por primera vez a los medios de comunicación un plan general con recomendaciones concretas a la hora de informar sobre los atentados de ETA, al tiempo que se consolida un consenso político para combatirla. En enero de 1988 los

partidos vascos a excepción de la izquierda abertzale firman el Acuerdo para la Normalización y la Pacificación de Euskadi, conocido como Pacto de Ajuria Enea [2], que estuvo impulsado por el lehendakari José Antonio Ardanza y firmado por PNV, PSOE, AP, EA, EE y CDS, en el que, entre otros muchos aspectos, se destaca el determinante protagonismo que deben tener los medios en la pacificación gracias a su influencia sobre los comportamientos sociales.

La ruptura oficial del Pacto de Ajuria Enea se produce en setiembre de 1998, cuando los partidos políticos vascos a excepción de PSE y PP firman con la izquierda abertzale el acuerdo de Lizarra Garazi [3]. Este nuevo acuerdo llega en un momento de alta convulsión política derivada del giro brusco que ETA da en 1995 a su estrategia terrorista colocando en su punto de mira prioritario a los medios de comunicación, los periodistas y a los políticos, fundamentalmente del PP y PSE.

Los años 1999 y 2000 fueron especialmente virulentos y proliferaron las acciones de ETA y su entorno contra los medios de comunicación. El 7 de mayo de 2000 ETA mata en Andoain al periodista José Luis López de Lacalle y el 24 de mayo de 2001 asesina en Donostia al director financiero *El Diario Vasco* Santiago Oleaga Elejabarrieta.

Si la campaña contra los medios de comunicación fue virulenta, no lo fue menos la presión a la que ETA sometió a los políticos. En 1995, con el asesinato de Gregorio Ordoñez, concejal del Partido Popular, ETA inicia una triste estrategia que conoce su momento álgido durante los años 1996-98 y sobre todo en 2000, con un número de muertos que supera la cifra de víctimas de 1996, 1997 y 1998 juntos.

También fueron de gran intensidad las presiones a las que el Gobierno central sometió a la izquierda abertzale. En diciembre de 1997 el Tribunal Supremo condenó a 7 años de cárcel a los miembros de la Mesa nacional de Herri Batasuna, que ingresaron en prisión y el 14 de julio de 1998 el juez Baltasar Garzón ordenó el cierre cautelar del periódico *Egin* y la emisora Egin Irratia. Un cierre que 11 años después el Tribunal Supremo calificó de ilícito.

En diciembre de 2000 PP y PSOE suscriben el Acuerdo por las libertades, también en el que exigían al PNV y a EA romper con Lizarra Garazi si querían formar parte de él. Merced a este acuerdo fue posible la reforma de la Ley de Partidos por la que se ilegalizó a la izquierda abertzale.

En 2001 comienza el rosario de nuevos nombres que adopta la izquierda abertzale con la intención de eludir la acción judicial puesta en práctica con la nueva Ley de Partidos. Herri Batasuna desaparece del escenario político y se reconvierte en

Batasuna; pero en 2002 el juez Baltasar Garzón imputa un delito de pertenencia a banda armada a los dirigentes de la nueva organización y posteriormente dicta un auto de prisión contra 18 de ellos.

El cerco contra la izquierda abertzale es tan intenso que en febrero de 2003 el juez Juan del Olmo ordena la clausura temporal del diario en euskera *Egunkaria* acusándolo de respaldar la actividad armada de ETA y la policía detiene a sus máximos responsables que posteriormente denunciaron la práctica de torturas. Siete años después, en abril de 2010, la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional hacía pública una dura sentencia en la que afirmaba que el cierre de *Egunkaria* había sido inconstitucional.

Las amenazas y atentados de ETA contra políticos y periodistas actúan como revulsivo y se inicia una transformación periodística que culmina cuando el 13 de julio de 1997 ETA mata a Miguel Ángel Blanco, concejal del Partido Popular en la localidad de Ermua. Arcadi Espada (2002) explica así la nueva política informativa que se abre tras este asesinato: “Hasta la muerte de Miguel Ángel Blanco, por poner una huella en el camino, el terrorismo y sus víctimas han sido minimizados, y los asesinos, mitificados por activa y por pasiva. Y no me invento nada al afirmar tal cosa. Esto es la derivación de un análisis de los periódicos de la época”.

Los medios reivindican la unidad de las fuerzas democráticas y funcionan como un instrumento más en la lucha contra el terrorismo. El consenso que durante tantos años careció la prensa para informar sobre los atentados de ETA queda finalmente materializado.

Autores como Idoyaga y Ramírez-de-la-Piscina (2000, 273) hablan del papel activo de los medios de comunicación contra el terrorismo desde el año 1998 (incluido en nuestra investigación) hasta el año 2000: “Cayetano González Hermosilla, responsable de comunicación del Ministerio del Interior ha resaltado recientemente la «madurez» demostrada por los medios de comunicación de todo el Estado a la hora de abordar el denominado "problema del terrorismo" al tiempo que subrayaba la necesidad de desterrar la idea de la neutralidad periodística a la hora de abordar estos temas”.

Por su parte, Margarita Robles, miembro del Consejo General del Poder Judicial, destaca la importancia de los medios en esa nueva etapa: “Y es por eso, por esa importancia que tienen los medios de comunicación, que todos los poderes políticos en todos los países y en todos los momentos han tenido un especial interés bien en controlar los medios de comunicación o bien en tener unas magníficas relaciones con ellos (VV.AA. 2000, 27)”.

A finales de la década de los 90 los medios de comunicación asumen que pueden y deben jugar un papel esencial en la lucha contra el terrorismo y que la información sobre sus actos no tiene que ser neutral y que puede convertirse en un instrumento eficaz para oponerse contra el mismo.

3. Método

El estudio de los editoriales es determinante a la hora de mostrar las políticas informativas de los medios de comunicación. Son textos no firmados, escritos por expertos cualificados o por grupos de editorialistas, que expresan el punto de vista de cada medio, y no de un periodista concreto. Las pautas que encontraremos en estos textos son pues extremadamente valiosas para detectar la estrategia temática de los medios de comunicación ante determinadas materias, muy por encima de la que puede ofrecer cualquier otro tipo de textos.

En la presente investigación nos hemos centrado en analizar los editoriales que los medios de comunicación vascos publican en 1990, 2000 y 2008-2009 cuando se producen atentados de ETA con víctimas mortales. Pretendemos con ello observar la política informativa de los diferentes medios de comunicación y comprobar las coincidencias y divergencias que se producen. Caminamos pues en la búsqueda de unas conclusiones que, como afirman J.-Manuel Sánchez-Duarte y Víctor-F. Sampedro (2011: 189) contribuyen a revelar “las pautas político-mediáticas de cada momento”.

Para llevar a término esta investigación hemos utilizado como metodología el análisis de contenido. Para ello nos hemos adentrado en el campo de la teoría del discurso, hemos analizado todos los editoriales publicados tras los atentados mortales de ETA en las fechas seleccionadas y hemos establecido una categoría entre las temáticas presentes sobre las que se posicionan los medios de comunicación y que acaban por delimitar las pautas para el estudio de estos textos.

Hemos procedido a una deconstrucción del discurso presente en los editoriales para detectar así la posición de cada medio de comunicación ante la violencia de ETA. A través de este procedimiento determinamos como objetos de estudio los siguientes encuadres temáticos:

1. Calificar a ETA
2. El conflicto político
3. Partes del conflicto:
 - a. Gobierno central
 - b. Gobierno Vasco lehendakari

- c. Izquierda abertzale
- 4. Nacionalismo democrático
 - a. Nacionalismo no nacionalismo
- 5. Pacto de Lizarra Garazi
- 6. Pacto PP-PSOE
- 7. Soluciones
 - a. Diálogo
 - b. Unidad de los demócratas
 - c. Métodos policiales y judiciales
 - d. Acabar con ETA

Para el vaciado de los editoriales hemos adaptado la metodología puesta en práctica por José-Manuel Jarque en su investigación: "Inmigració i premsa: editorials i informació", un trabajo dirigido por Xabier Giró. Estos dos investigadores son miembros del Observatorio de Comunicación de Conflictos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se trata de una metodología puesta en práctica también por Iker Merodio-Urbaneja, en su tesis doctoral internacional titulada: *Análisis de editoriales e informaciones sobre el Plan Ibarretxe en la prensa generalista española de 2001 a 2006*.

También ha sido de gran utilidad, por su proximidad temática, el estudio sobre el conflicto vasco *Al filo de la (in)comunicación (2002)*, realizado por Petxo Idoiaga y Txema Ramírez de la Piscina. Asimismo, un instrumento clave para la realización de esta investigación se sustenta en el análisis del discurso explicado en sus orígenes como metodología científica por Teun Van-Dijk (1996).

Para el estudio científico y análisis de los editoriales como textos estrechamente vinculados con la configuración de la opinión pública hay que retrotraerse necesariamente a la obra de Maxwell McCombs y Shaw (1972), desarrollada posteriormente por MacCombs en *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento (2006)*, donde podemos establecer las primeras conexiones entre la agenda setting, resumida perfectamente en la frase: "Los medios de comunicación no sólo nos dicen sobre qué tenemos que pensar, sino también, lo que tenemos que pensar sobre ello" (McCombs, 2006: 237), y la teoría del framing, esta última considerada como un efecto derivado de la anterior en donde las formas discursivas a través de las cuales los medios presentan sus temáticas configuran lo que llamamos marcos o encuadres.

Según estas teorías, los medios de comunicación, inicialmente, eligen las temáticas que van a hacer llegar a la audiencia y determinan así los temas sobre los que hay que pensar y qué hay que pensar sobre esos temas; es decir, configuran su agenda setting.

Sin embargo, para que esos temas lleguen convincentemente al público eligen determinadas formas expresivas, es decir, encuadres o marcos que multipliquen exponencialmente su eficacia.

No vamos a hacer aquí un recorrido por los numerosos autores que hacen aportaciones a la teoría del framing desde disciplinas y puntos de vista diferentes. Sí queremos considerar, sin embargo, dos aspectos que complementan esta teoría y que han sido importantes para la metodología aplicada a nuestra investigación.

El primero es la vinculación de los encuadres al contexto sociopolítico de cada momento y que Iker Merodio (2010: 57) denomina "efecto de framing" y define como el estudio de los cuadros o marcos relacionándolos con el contexto que los alberga. Para ello este investigador cita a Casetti y Di-Chio (1999: 294) cuando afirman que "el texto contribuye, a su vez, a definir el cuadro histórico, geográfico, social y cultural que lo alberga. Todo lo que afirma y el modo en que lo hace reestructuran, al menos para la percepción común, la realidad circundante".

El segundo, citado también por Iker Merodio (2010: 58) es el priming, desarrollado por Hwang, Gotlieb, Nah y McLeod que aportan una definición para este concepto que podría resumirse en la existencia de una serie de factores personales que condicionan la percepción individual sobre la importancia de los temas (discusión interpersonal, reflexión, conocimiento político previo, etc.).

La relevancia teórica del framing en la realización de esta investigación es evidente. Los medios, mediante la publicación o no de editoriales sobre los atentados de ETA durante los años 1990, 2000 y 2008-2009, configuran una parte importante de la agenda temática de esos medios, para indicar, en este caso, qué es lo que el público debe pensar sobre un tema de primer orden como el investigado.

Dentro de la metodología aplicada a la investigación hemos considerado también el estudio de la presencia de palabras maleta. Se trata de términos en los que, en palabras de Michel Collon (2002: 90), "cada cual coloca lo que quiere (...) y que los media no refutan". Según Iker Merodio, estamos ante unos términos que son como maletas que "se cargan de contenido durante un proceso en cuyo final, las mismas palabras, se transforman en fortalezas que hay que derribar o defender (2010: 62)".

La presencia de estas palabras ofrece la posibilidad de desnudarlas de sus contenidos primigenios y dotarlas de connotaciones negativas subyacentes con una intencionalidad desinformadora. De esta forma, tal y como explica Fraguas-de-Pablo (1985: 88), "la palabra, con su contenido amplio, es el enemigo (...) la fortaleza-

palabra caerá y quedará una caricatura contra la cual se podrá fácilmente movilizar los sentimientos".

4. Análisis de los editoriales

La parte más importante de la investigación, como no podía ser de otra manera, está enfocada a analizar los contenidos de los editoriales y las temáticas, marcos, encuadres o framing que utilizan para situar ante sus públicos sus puntos de vista ante los asesinatos de ETA. Para ello hemos analizado las temáticas más recurrentes que hemos obtenido después de proceder a una deconstrucción del discurso presente en ellos.

4.1. Calificaciones a ETA:

En 1990 *El Correo* no tiene una política informativa uniforme a la hora de calificar a los activistas de ETA. Así, alterna adjetivaciones negativas: "(...) dirigentes de la banda terrorista (09-12-1990)"; con otras que utilizan la ironía, pero no la descalificación: "(...) los particulares demócratas que prefieren el amonal y la metralleta... matando a dos jóvenes (03-09-1990)".

El País aporta siempre connotaciones negativas. Califica a ETA de "banda" y se refiere a sus atentados como "terrorismo etarra".

Egin sitúa siempre a ETA en un plano positivo e incluso no duda en ensalzarla: "(...) Euskadi Ta Askatasuna.... su humildad y capacidad autocrítica para reconocer sus errores y su rechazo al recurso de la mentira como arma (19-03-1990)".

A partir del año 2000 tanto *El Correo* como *El País* no dudan en utilizar todo tipo de adjetivos despectivos para calificar los atentados de ETA y a sus militantes. *El Correo* utiliza expresiones como: "(...) cobarde crueldad (05-06-2000)"; "(...) los matarifes de ETA (23-11-2000)"; "(...) la inquina etarra (4-12-2008)". *El País* tampoco escatima adjetivaciones y se refiere a ETA como: "(...) la organización del fascismo vasco (16-07-2000)"; "(...) frenesí criminal en el que está embarcado la banda terrorista (30-07-2000)"; "(...) crimen terrorista (08-03-2008)"; etc.

Por contra, *Egin* elude las calificaciones despectivas y busca extraños eufemismos vinculados a la práctica política: "(...) la irrupción de nuevo del accionar armado de ETA en el escenario político (22-01-2000)". Sin embargo, no duda en referirse a la violencia del Estado con términos contundentes: "(...) determinadas acciones de terrorismo de Estado (22-01-2000)".

Deia se sitúa a medio camino entre *El Correo* y *El País*, por un lado, y *Egin*, por otro. Así, alterna calificativos duros para referirse a ETA: “(...) la escalada de terror iniciada por ETA (10-08-2000)” ; con otros mucho más blandos: “(...) El problema estriba en el empeño de la organización en arrogarse (31-10-2000)”.

4.2. Conflicto político

En 1990 la existencia o no de un conflicto político que actúa como marco de fondo de la actividad armada de ETA no forma parte de las temáticas propuestas por los medios de comunicación en sus editoriales. En cambio, se trata de una argumentación presente de forma puntual en 2000 en *El Correo* y *El País*, y de forma más insistente en *Egin*. *Deia* nunca utiliza en sus argumentaciones contra la actividad armada de ETA la existencia de un contencioso político.

El Correo y *El País* se refieren a ello excepcionalmente en el año 2000. *El Correo* para calificar esa relación de insultante: “(...) Resulta insultante proseguir la discusión sobre el origen y las causas de la violencia (31-10-2000)”. *El País*, para indicar que no justifica el uso de las armas: “(...) Conflictos políticos los hay en todas partes; la cuestión es si el existente en Euskadi es de tal naturaleza que justifique el recurso a la violencia (30-08-2000)”.

Egin es el diario más interesado en vincular los atentados de ETA a la existencia de un conflicto político sin resolver entre el Estado español y Euskal Herria. En 2000 afirma que esa es la causa y el motor de la lucha armada y reitera ese argumento en 2009, con críticas al Gobierno Vasco dirigido desde mayo de ese año por el PSE: “(...) Pero no pueden negar la realidad... El atentado, igual que el resto de expresiones violentas, evidencia la necesidad de buscar una resolución del conflicto político en parámetros de diálogo, acuerdo, respeto, democracia, justicia y paz (19-06-2009)”.

4.3. Partes del conflicto

4.3.1. Gobierno central

El Correo, en sus editoriales, nunca se refiere a los gobiernos de Felipe González, Aznar o Rodríguez Zapatero. *El País* se muestra algo más crítico, pero únicamente cuando el Gobierno central está en manos del PP y sólo cuando pretende, en sus propias palabras, instrumentalizar políticamente la lucha contra ETA: “(...) Aznar no puede pretender que la oposición respalde, junto a la actuación antiterrorista del Gobierno, la política vasca del PP; sobre todo cuando la ha convertido en el eje de su política electoral en toda España, e incluso de su política internacional (23-11-2000)”.

Deia, una vez más, mira a ambos lados y se refiere tanto a la responsabilidad de ETA como a la incapacidad del Gobierno central: “(...) ETA es la única responsable del múltiple asesinato y Aznar no puede repartir culpas donde no las hay para disimular su incapacidad de abordar un serio problema de Estado (31-10-2000)”.

Egin es el diario que más crítica al Gobierno central. Le acusa de enzarzarse en una política de venganza (10-10-2000); y carente de ofertas a ETA para alcanzar la paz: “(...) la estrategia del PP... se ha demostrado absolutamente inútil, salvo para provocar más sufrimiento. Su única oferta se limita a esperar una nueva acción judicial o policial que sirva de cortina de humo a su estrepitoso fracaso, ante una opinión pública cada vez más domesticada (23-10-2000)”.

4.3.2. Gobierno Vasco-Lehendakari

Ni el Gobierno Vasco ni su lehendakari forman parte de las temáticas de los editoriales de los medios de comunicación analizados en 1990. Hay que tener en cuenta que desde enero de 1988 estaba en vigor el Pacto de Ajuria Enea, vigente a lo largo de todo ese año.

En el año 2000 *El Correo* y *El País* cambian su política editorial. Hay que tener en cuenta que desde 1999 existe en el Gobierno Vasco un ejecutivo formado por una coalición entre PNV y EA con apoyos externos de Euskal Herritarrok, y ya está en vigor el Acuerdo de Lizarra Garazi, que se firmó en setiembre de 1998.

Para *El Correo*, la política del Gobierno Vasco y del lehendakari Ibarretxe ha conducido a Euskadi a una crisis política y de liderazgo (21-12-2000); exige la ruptura de los acuerdos parlamentarios con Euskal Herritarrok porque “(...) sin condena previa de la violencia, dicha formación no está acreditada para sentarse en torno a una mesa de paz con los demás partidos políticos... (22-01-2000)” y propone como única salida el adelanto electoral: “(...) el lehendakari Ibarretxe no puede seguir haciendo caso omiso a cuantos le demandan o recomiendan que, sin demora, convoque a la ciudadanía a las urnas (22-09-2000)”.

El País mantiene referencias constantes a la necesidad de romper los acuerdos parlamentarios con Euskal Herritarrok (05-06-2000), reclama como salida la convocatoria de elecciones anticipadas (23-11-2000) y reivindica un nuevo gobierno: “(...) Ayer mismo decía el lehendakari que no había alternativa al actual Gobierno PNV-EA. Hay varias, desde un Gobierno de concentración de todas las fuerzas democráticas –a la manera del Consejo General de fines de los setenta- hasta uno de diferente signo salido de unas elecciones anticipadas (05-06-2000)”.

Tanto *Deia* como *Egin* no utilizan nunca en sus argumentos editoriales la política del Gobierno de Ibarretxe, buscando así el efecto contrario: evitar un desgaste del lehendakari al frente del Gobierno.

En 2008 *El Correo*, *El País* y *Egin* hacen críticas directas al Gobierno Vasco, dirigido todavía por Juan José Ibarretxe. Sin embargo, cuando Patxi López asume la lehendakaritza desaparecen las referencias hacia el Gobierno Vasco. *Deia* nunca, ni antes ni después de López, se refiere al Gobierno Vasco en sus editoriales.

4.3.3. Izquierda abertzale

Egin nunca se refiere directamente en sus editoriales a la izquierda abertzale y su posible vinculación con ETA, cosa que sí hacen el resto de los diarios analizados.

El Correo lo hace una vez en 1990 para afirmar que los atentados de ETA deben actuar como revulsivo para aunar esfuerzos contra los que los aprueban con su silencio (03-09-1990).

El País critica a la izquierda abertzale tanto en 1990 como en 2000 y rechaza sus pretendidas buenas palabras de paz mientras siguen manteniéndose los atentados de ETA: “(...) el mismo día que algunos dirigentes de Herri Batasuna volvían a ahuecar la voz para alardear de su deseo sincero de paz.... manos anónimas realizaban el gesto banal de depositar en un buzón... sobres destinados a asesinar o mutilar a seres humanos (01-03-1990)”.

Deia es el diario que más interés manifiesta en dirigirse a la izquierda abertzale. Lo hace para evidenciar un cierto distanciamiento de sus bases ante los atentados de ETA (22-01-2000), también para exigirle un pronunciamiento claro y contundente contra ETA (31-10-2000), y finalmente, para solicitarle que se desvincule de ETA e inicie una vía política autónoma e independiente de “las pistolas y las bombas (14-05-2008)”.

4.4. Nacionalismo democrático

Tanto *El Correo* como *El País* utilizan el término "nacionalismo democrático" para referirse directamente al Partido Nacionalista Vasco. Convierten así el término "nacionalismo democrático" en una palabra maleta a la que impregnan de connotaciones negativas enfrentadas a los que no son nacionalistas. Los nacionalistas se convierten en intolerantes, sectarios, extremistas; mientras que los no nacionalistas arrastran las virtudes de la democracia, pluralidad y la defensa de la libertad.

Las referencias aparecen todas ellas en los editoriales de 2000 y una vez más no es ajena a esta circunstancia la presencia de un Ejecutivo vasco sustentado con el apoyo de la izquierda abertzale y la existencia del Pacto de Lizarra Garazi.

El Correo no duda en dotar al término nacionalismo de todas las connotaciones negativas posibles. Frente a la tolerancia y el respeto a la pluralidad de los no nacionalistas, contrapone la intolerancia de los nacionalistas (22-01-2000), a los que responsabiliza de la ausencia de paz debido a sus relaciones con el "extremismo abertzale", al tiempo que sitúa a los no nacionalistas como los defensores de la libertad. Eso debe obligar necesariamente al PNV a romper con los extremismos y aliarse con los no nacionalistas (23-02-2000). La ruptura de relaciones con la izquierda abertzale es un pilar imprescindible para recomponer el camino hacia la paz (23-10-2000).

El País también critica al “nacionalismo democrático” por plantear reivindicaciones políticas que, según este diario, no son más que concesiones que se hacen a ETA (22-01-2000). Acusa al nacionalismo de hacer equilibrios entre la lucha contra ETA y los acuerdos con la izquierda abertzale, algo imposible para avanzar hacia la paz (16-7-2000); reivindica la ruptura de cualquier pacto o acuerdo con el “nacionalismo no democrático” (22-01-2000) y reclama la vuelta a la “unidad de posiciones con los demócratas” (30-07-2000).

Curiosamente, en 2008 y 2009 no aparecen referencias ni en *El Correo* ni en *El País* al nacionalismo democrático. *Egin* y *Deia* nunca se refieren en sus editoriales al término "nacionalismo democrático".

4.4.1. Nacionalismo no nacionalismo

Ni *Deia* ni *Egin* se refieren nunca en sus editoriales a la división social entre nacionalistas y no nacionalista, un recurso, por otra parte importante tanto en *El Correo* como en *El País*.

El Correo atribuye a los acuerdos de Lizarra Garazi la división de la sociedad vasca entre nacionalistas y no nacionalistas (21-08-2000); culpa al PNV de la separación entre “nacionalistas” y “no nacionalistas”, al tiempo que llama a una rebelión de los demócratas frente al fanatismo (15-12-2000).

Para *El País* que el nacionalismo se muestre partidario de mantener sus acuerdos con la izquierda abertzale a pesar de la ruptura de Lizarra Garazi y la vuelta de ETA a los atentados es porque no se sienten amenazados directamente, porque los atentados los sufren los no nacionalistas (23-02-2000); y afirma que se trata de una actitud perversa

porque los pactos con ETA se han roto por culpa de los nacionalistas, pero las consecuencias la pagarán los no nacionalistas (23-11-2000).

4.5. Lizarra Garazi

Todos los medios analizados hacen alguna referencia a los acuerdos de Lizarra Garazi, firmado el 12 de setiembre de 1998, pero desde perspectivas bien diferentes. Hay que tener en cuenta que el 3 de diciembre de 1999 ETA anunció que rompía la tregua que había mantenido durante 14 meses, desde la firma del acuerdo, y que el 21 de enero de 2000 cometió el primer atentado post Lizarra Garazi al matar en Madrid al militar Pedro Antonio Blanco García.

Deia critica este primer atentado de ETA y afirma que sirve “para dar argumentos a los centralistas que se han opuesto desde el principio a la firma del acuerdo (22-01-2000)”.

Egin se refiere a Lizarra Garazi como una experiencia positiva y llama a perseverar en la misma línea como un instrumento eficaz para llegar a la paz en Euskadi: “(...) El acuerdo de Lizarra-Garazi es, hoy por hoy, la piedra angular en la que puede acuñarse el futuro de paz de Euskal Herria. Vale más trabajar por conseguirlo que esperar a que se produzca el siguiente atentado (08-05-2000)”.

El Correo también se refiere en sus editoriales a Lizarra Garazi, pero lo hace para dejar constancia de que no hay razones que justifiquen acuerdos entre partidos democráticos y formaciones que exculpan a ETA de toda responsabilidad (17-07-2000) y plantea como alternativa para la búsqueda de la paz la renuncia expresa del PNV a sus acuerdos anteriores y la búsqueda de pactos transversales (18-08-2000).

El País afirma que con Lizarra Garazi y la consiguiente tregua de ETA el nacionalismo democrático se plegó a las exigencias del nacionalismo violento (23-02-2000); plantea que acuerdos como el de Lizarra sirven para legitimar a ETA y afirma que la división entre los demócratas ayuda a la pervivencia de la violencia (23-11-2000).

4.6. Pacto PP-PSOE

El 12 de diciembre de 2000 PP y PSOE suscriben el “Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo”. El PNV afirma que bajo este acuerdo se oculta un ataque frontal contra las reivindicaciones que plantea su partido para buscar una solución definitiva a la lucha armada de ETA.

Deia, en sus editoriales, duda de la eficacia de ese acuerdo a dos para buscar soluciones a la lucha armada (15-12-2000); reivindica acuerdos entre todas las fuerzas políticas sin exclusiones, incluyendo en esos acuerdos a la izquierda abertzale como forma eficaz para la búsqueda de soluciones (15-12-2000); y considera que las dos principales fuerzas políticas españolas condicionan la paz a la defensa de la idea única de Estado (21-12-2000).

Egin no hace referencias directas al Pacto por las libertades, pero considera que busca presionar al PNV para que se sume al pacto y aislar así a un sector importante de la sociedad vasca (05-06-2000).

El Correo defiende el pacto suscrito entre PP y PSOE al tiempo que acusa al nacionalismo gobernante de actuar de cortafuegos entre la “sociedad democrática” y la sociedad sometida al terror (15-12-2000).

El País también defiende el pacto entre PP y PSOE y afirma que no es cierto que ese acuerdo exija al PNV renunciar a sus reivindicaciones, pero califica sus pretensiones de imposición (22-09-2000).

4.7. Soluciones

4.7.1. Recurso al diálogo

El diálogo es otra de las palabras maleta que utilizan los medios de comunicación para referirse en sus editoriales a la violencia de ETA. Todos hablan del diálogo, pero todos también lo interpretan de forma diferente, cada uno con sus condiciones previas. Se convierte así en un término que vale para todo y que parece dejar en evidencia a quien no lo reivindica.

En 1990, tanto *Egin* como *El Correo* y *El País*, con sus claras divergencias, no cierran las puertas al diálogo como instrumento para alcanzar la paz. *El Correo* reclama firmeza y se niega a las interlocuciones sin previos actos inequívocos por parte de ETA de abandonar la violencia (09-12-1990), pero reconoce que es responsabilidad del Gobierno explorar todos los caminos que puedan conducir al fin de ETA, sin rechazar la negociación (09-12-1990).

El País, por su parte, considera que no es de recibo reclamar la negociación y al mismo tiempo llenar los buzones de cartas explosivas (01-03-1990), pero reconoce abiertamente que sin una negociación con ETA no es posible la reconciliación ni la paz en Euskadi (01-03-1990).

Egin es el medio de comunicación que dibuja una estrategia de diálogo mucho más precisa y detallada que el resto de diarios. Equipara la violencia de ETA con la del Estado e identifica el diálogo con conversaciones políticas (19-03-1990); defiende que una negociación debe sustentarse en la aceptación de los ocho puntos acordados en Argel en su letra y espíritu (19-03-1990); considera que la iniciación de cualquier diálogo tiene que abrir las puertas a un cambio jurídico político (05-03-1990), y exige el reconocimiento de la territorialidad (solución al tema de Nafarroa) y el ejercicio del derecho a la autodeterminación (05-03-1990).

En el año 2000 todos los medios de comunicación modifican su línea editorial frente al diálogo como instrumento para alcanzar la pacificación en Euskadi. *Deia* comienza a utilizarlo en sus temáticas editoriales y firma que cualquier solución al conflicto pasa por la negociación, el diálogo sin exclusiones, pero siempre que exista el derecho a la vida y que se escuche y respete la discrepancia política (08-05-2000).

Egin rebaja y diluye las exigencias que proponía diez años antes para la búsqueda del diálogo y reclama una negociación entre todos, en la que no existan ausencias, y que busque también soluciones políticas (23-11-2000), pero no concreta cuáles.

Tanto *El Correo* como *El País* consideran que cualquier solución de diálogo entre las distintas opciones políticas vascas requiere como condición previa la desaparición de ETA, los acuerdos transversales y la aplicación contundente de la ley civil contra ETA.

4.7.2. Unidad de los demócratas

En 1990 los medios de comunicación analizados no reivindican la importancia de la unidad de los demócratas para hacer frente al terrorismo de ETA. Se trata de un tema recurrente a partir de 2000, fundamentalmente para *El Correo* y *El País* que acaban por convertirlo en una palabra maleta más.

Identifican los acuerdos entre el PP y el PSOE como la "unidad de los demócratas", de tal forma que todo aquel que se sitúe al margen de sus pactos es un anti demócrata.

El Correo reivindica la unidad de los demócratas, pero reclama al PNV que anteponga la unidad a cualquier reivindicación (05-06-2000); y responsabiliza a los "nacionalistas democráticos" de la ausencia de consensos y uniones políticas transversales (31-10-2000).

También *El País* reivindica la necesaria unidad de los demócratas para combatir al terrorismo y añora los Pactos de Ajuria Enea (21-08-2000); pero, al igual que *El*

Correo responsabiliza al Gobierno Vasco y al lehendakari, y por extensión al PNV, de la ausencia de estrategias de unidad democrática (30-08-2000).

En todos los editoriales analizados, *Egin* y *Deia* solamente acuden una vez a la unidad de los demócratas, pero ya a partir de 2008. *Deia* lo hace para destacar su importancia a la hora de deslegitimar al terrorismo (31-07-2009); mientras que *Egin* lo hace para buscar el efecto contrario y ratificar que los discursos de unidad frente a ETA no han servido históricamente para nada (15-05-2008).

4.7.3. Métodos policiales

En 1990 fundamentalmente es el diario *Egin* el que se refiere en sus textos de opinión a las medidas policiales; califica de irresponsables a quienes apuestan por la rendición pura y dura de ETA (09-04-1990) y critica a la Policía por la práctica de la tortura y por sus actividades parapoliciales (02-07-1990).

El País no utiliza nunca ese argumento, y *El Correo*, lo hace en una ocasión, para reivindicar que se dote cada vez de mejores medios a las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, en 2000 todos los medios analizados hacen referencia a la utilización de medios policiales para solucionar el conflicto vasco. *Deia* destaca la ineficacia de los métodos meramente policiales y reclama políticas inteligentes (30-07-2000); mientras que *Egin* se muestra siempre contundente a la hora de rechazar las medidas policiales como fuente de solución (30-07-2000).

Por su parte, tanto *El Correo* como *El País* ensalzan la importancia de la intervención policial y judicial en la lucha antiterrorista. Un argumento presente también en sus editoriales de 2008-2009. *El Correo* destaca que las fuerzas de seguridad, por sí mismas, son un instrumento sustancial en el proceso de paz (30-07-2000); y diez años más tarde va más allá y defiende la unidad sin fisuras frente al terrorismo y el apoyo sin contrapartidas políticas a la actividad policial como instrumento para la derrota de ETA (19-06-2009).

El País, al tiempo que afirma que la Ertzantza ha hecho dejación de su responsabilidad en la persecución de ETA (23-10-2000); reclama de las organizaciones políticas el respaldo sin fisuras a la actividad judicial y policial (23-09-2008).

4.7.4. Acabar con ETA

Nunca hasta llegar a 2008 y 2009 los medios de comunicación vascos hacen referencia a la derrota sin paliativos de ETA. Llegadas esas fechas, *El Correo* afirma que si la

sociedad desea acercarse definitivamente al final de ETA es necesario recorrer un camino que exige la aplicación del peso de la ley, el rechazo a las contrapartidas políticas y que la sociedad vasca se haga partícipe de la derrota de ETA (15-05-2008).

Por primera vez este diario habla de la derrota definitiva de ETA y afirma que si todavía prosiguen con sus atentados es porque no han interiorizado suficientemente que lo único que se les ofrece es la rendición incondicional (19-06-2009).

5. Resultados

a. *Deia*

En 1990 normalmente no incluye editoriales y durante las jornadas posteriores a los atentados de ETA sólo en una ocasión publica un texto de este tipo, pero dedicado a Jaruzelsky. En los años 2000 y 2008-2009 la situación cambia radicalmente y los atentados de ETA están siempre presentes en sus editoriales.

A la hora de utilizar calificaciones hacia la actividad armada de ETA alterna adjetivaciones despectivas con otras que no lo son tanto.

A pesar de que reconoce la existencia de un conflicto político que subyace en la lucha armada de ETA, nunca utiliza en sus editoriales estas argumentaciones.

Considera que la lucha armada es responsabilidad exclusiva de ETA, pero, un vez más, mira hacia ambos lados y reconoce que el Gobierno central tiene parte de culpa en el conflicto. En sus argumentos editoriales no se dirige nunca al Gobierno vasco ni a su lehendakari, para evitar su desgaste político.

Es el diario que más interés manifiesta en dirigirse a la izquierda abertzale y nunca utiliza el término nacionalismo democrático ni hace referencia a la posible división social que se está gestando entre nacionalistas y no nacionalistas.

Para este diario, Lizarra Garazi era un "esperanzador camino emprendido por las fuerzas abertzales para lograr un nuevo marco jurídico político por métodos exclusivamente pacíficos y democráticos".

Duda de la eficacia del Pacto por las libertades, reivindica acuerdos entre todas las fuerzas políticas sin exclusiones, incluyendo a la izquierda abertzale y considera que las dos principales fuerzas políticas españolas condicionan la paz a la defensa de la idea única de Estado.

Cualquier solución al conflicto pasa por la negociación, el diálogo sin exclusiones, pero siempre que exista el derecho a la vida y que se escuche y respete la discrepancia política.

Se refiere una única vez a la importancia de la unidad de los demócratas, pero lo hace en 2009, y la reclama como imprescindible para deslegitimar al terrorismo.

Destaca que la historia del conflicto vasco ha demostrado la ineficacia de los métodos meramente policiales y reclama políticas inteligentes.

b. *Egin*

En 1990 tampoco utiliza habitualmente editoriales, pero edita una página de opinión, que publica los lunes, sobre la situación política del momento, incluidos los atentados de ETA. En los años 2008 y 2009 es el único diario que no publica editoriales siempre que hay atentados mortales, pero incrementa sus porcentajes respecto a 2000.

Sitúa siempre a ETA en un plano positivo, no la descalifica nunca y no duda en ensalzarla. Se refiere a ella habitualmente con el término “la organización armada vasca”.

Es el diario más interesado en contextualizar los atentados de ETA con la existencia de un conflicto político sin resolver entre el Estado español y Euskal Herria. Considera que esa es la causa y el motor de la lucha armada y se refiere a los atentados de ETA en clave de "confrontación".

Es el diario que más críticas vierte sobre el Gobierno central. Le acusa de enzarzarse en una política de venganza contra un pueblo que exige derechos democráticos. Anticipa el fracaso de cualquier estrategia que no plantea ofertas a ETA para alcanzar la paz.

Al igual que *Deia* nunca se dirige en sus argumentos al Gobierno de Ibarretxe, ni al nacionalismo democrático, ni a la posible división social entre nacionalistas y no nacionalistas.

Considera que Lizarra Garazi es una experiencia positiva y llama a perseverar en la misma línea como un instrumento eficaz para alcanzar la paz en Euskadi.

Para este diario, PP y PSOE defienden el constitucionalismo frente a cualquier reivindicación que amplíe el marco jurídico político, y vaticina que cualquier acuerdo de esa categoría será un fracaso.

En 1990 dibuja una estrategia de diálogo precisa y detallada: equipara la violencia de ETA con la del Estado; rechaza la exigencia de gestos inequívocos unilaterales y reivindica la aceptación de los ocho puntos acordados en Argel en su letra y espíritu; considera que el diálogo tiene que abrir las puertas a un cambio jurídico político sirva para la normalización de Euskal Herria; y exige el reconocimiento de la territorialidad y la autodeterminación. En 2000 diluye sus exigencias y reclama una negociación entre todos, sin ausencias, y que busque también soluciones políticas, pero no concreta cuales.

Se refiere una única vez a la unidad de los demócratas y lo hace para ratificar que los discursos de unidad frente a ETA no han servido históricamente para nada.

Se muestra siempre contundente a la hora de rechazar las medidas policiales; califica de irresponsables a quienes apuestan por la rendición pura y dura de ETA; y critica a la Policía por la práctica de la tortura y por sus actividades parapoliciales.

c. El Correo

En 1990 mantiene una línea editorial discontinua, con presencias y ausencias que no parecen responder a una estrategia específica: solamente en 3 ocasiones publica editoriales contra los atentados de ETA. En los años 2000 y 2008-2009 su línea editorial acaba por asentarse y siempre que hay atentados mortales publica editoriales sobre el tema.

En 1990, a la hora de calificar al terrorismo utiliza adjetivaciones muy negativas con otras que no lo son tanto, o lo son muy escasamente. En 2000 y 2008-2009 la situación cambia por completo y siempre se refiere a ETA y sus militantes con adjetivaciones muy negativas.

Nunca relaciona la lucha armada de ETA con un contexto político. Sólo lo hace una vez para decir que se trata de una vinculación insultante. Nunca publica críticas contra el Gobierno central.

Hasta el año 2000 nunca critica la política antiterrorista del Gobierno vasco, pero a partir de ese año culpa al Ejecutivo vasco y a su lehendakari Juan José Ibarretxe de falta de liderazgo. En 2008 publica referencias directas al Gobierno de Ibarretxe, pero desaparecen cuando Patxi López asume la lehendakaritza.

Sólo en una ocasión se refiere a la izquierda abertzale y lo hace para afirmar que los atentados deben jugar como revulsivo para combatirla.

No duda en dotar al término nacionalismo de todas las connotaciones negativas posibles. Frente a la tolerancia, la defensa de la libertad y el respeto a la pluralidad de los no nacionalistas, contrapone la intolerancia de los nacionalistas.

Atribuye a los acuerdos de Lizarra Garazi la división de la sociedad vasca entre nacionalistas y no nacionalistas; culpa al PNV de esta quiebra y afirma que los nacionalistas temen que les confundan con los no-nacionalistas a la hora de rebelarse contra ETA. Plantea como alternativa la renuncia expresa del PNV a sus acuerdos anteriores y la búsqueda de pactos transversales.

Defiende el pacto suscrito entre PP y PSOE y crítica las alusiones que dirigentes del PNV hacen al acuerdo firmado poniendo en duda su eficacia para la paz.

En 1990 no cierra las puertas al diálogo como instrumento para alcanzar la paz, pero en 2000 matiza su postura y considera que requiere como condición previa la desaparición de ETA. Además, reivindica el inmovilismo: “el Estatuto de Autonomía, es el único plan de paz posible”.

Identifica los acuerdos entre PP y PSOE con la unidad de los demócratas y reclama del PNV que anteponga la unidad a cualquier reivindicación. Culpa a los nacionalistas de la falta de acuerdos transversales.

Destaca la importancia de la intervención policial y judicial en la lucha antiterrorista. Afirma que las fuerzas de seguridad, por sí mismas, son un instrumento sustancial en el proceso de paz y defiende el apoyo sin contrapartidas políticas a la actividad policial como instrumento para la derrota de ETA.

Habla por primera vez de la derrota sin paliativos de ETA. Lo hace en 2009 y afirma que si todavía ETA prosigue con sus atentados es porque no han interiorizado que lo único que se les ofrece es la rendición incondicional.

d. *El País*

En 1990 es el único diario que tiene una política editorial bien definida. Sin embargo, solamente en dos ocasiones se refieren a los atentados mortales de ETA. En los años 2000 y 2008-2009 la situación ha cambiado y siempre que hay atentados mortales publica editoriales sobre ETA.

En 1990 es el único diario que siempre que se refiere a ETA lo hace con adjetivaciones negativas, una estrategia que mantiene los años posteriores en los que despliega toda una gama amplísima de palabras despectivas.

Sólo en una ocasión relaciona la lucha armada de ETA con un contexto político y lo hace para considerar que es irrelevante porque no justifica la violencia. Se muestra algo crítico con la política del Gobierno central, pero únicamente cuando está en manos del PP y sólo cuando pretende instrumentalizar la lucha contra ETA.

Tiene referencias constantes a la necesidad de romper los acuerdos parlamentarios con Euskal Herritarrok, reivindica el adelanto electoral y reclama un nuevo gobierno que puede ser o bien transversal, o de corte totalmente diferente. Las críticas al Gobierno vasco desaparecen cuando se proclama lehendakari Patxi López.

Crítica a la izquierda abertzale tanto en 1990 como en 2000, siempre para rechazar sus pretendidas buenas palabras de paz mientras siguen manteniéndose los atentados de ETA.

Acusa al “nacionalismo democrático” de plantear reivindicaciones políticas que “no son más que concesiones a ETA”; solicita que rompa sus pactos con el “nacionalismo no democrático” y reclama la vuelta a la unidad transversal de posiciones con los demócratas. Asimismo acusa a los nacionalistas de la quiebra social, y afirma que no les preocupan los atentados de ETA porque no van contra ellos.

Afirma que con Lizarra Garazi el nacionalismo democrático se plegó a las exigencias del violento y contribuyó a la división entre los demócratas.

Defiende el pacto entre PP y PSOE y dice que no es cierto que ese acuerdo exija que el PNV renuncie a sus reivindicaciones.

En 1990 reconoce abiertamente que sin una negociación con ETA no es posible la reconciliación ni la paz en Euskadi; sin embargo, en 2000 reivindica que para dialogar con ETA debe poner fin a la lucha armada.

Identifica los acuerdos entre PP y PSOE con la unidad de los demócratas; responsabiliza al Gobierno Vasco y a su lehendakari de la ausencia de estrategias unitarias; proclama la unidad de los demócratas para combatir al terrorismo y añora los Pactos de Ajuria Enea como instrumento válido en la lucha contra ETA.

Asegura que la Ertzantza ha hecho dejación de su responsabilidad en la persecución de ETA y reclama de las organizaciones políticas el respaldo sin fisuras ni condiciones a la actividad judicial y policial.

* Este texto forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre “La evolución en el tratamiento de las muertes violentas en la prensa del País Vasco”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Referencia CSO2010-19855). La primera fase de este proyecto aborda el tratamiento mediático de las muertes provocadas por ETA, la violencia de género y los accidentes laborales durante el periodo 1990-2010. ([Resolución](#))

6. Referencias bibliográficas

Barrionuevo, José (1984): *Terrorismo y medios de comunicación social*. Madrid: Secretaría técnica del Ministerio del Interior.

Casetti, Francesco y Di-Chio, Federico (1999): *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Barcelona: Paidós.

Collon, Michel (2002): *¡Ojo con los media!* Hondarribia: Argitaletxe Hiru S.L.

Consejo de Administración de RTVE (2002): *Documento sobre tratamiento informativo del terrorismo*. Madrid, 15 de enero de 2002.

Espada, Arcadi (2002a): *Diarios. El tratamiento periodístico del terrorismo*. In *El Correo-Aula de Cultura Virtual*, en <http://servicios.elcorreo.com/auladecultura/arcadiespada3.html> (10-03-2012)

----- (2002b): *Diarios*. Madrid: Espasa Calpe.

Fraguas-de-Pablo, María (1985). *Teoría de la desinformación*. Madrid: Alhambra.

Gil-Casares, María (2008): Comunicación “Terrorismo y medios de comunicación”, presentada en las Jornadas sobre Medios de Comunicación y Terrorismo. Madrid, 17/04/2008. Fundación Ciudadanía y Valores. En http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1211368982_maria_gil_casares.pdf (15-03-2012)

Gil-Calvo, Enrique (2003): *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.

Giró, Xavier (1999): *Análisis crítico del discurso sobre nacionalismo e identidad en los editoriales de la prensa diaria publicada en Cataluña desde la transición hasta el gobierno del PP (1977-1996)*. Barcelona: UAB.

----- y Jarque, José Manuel (2006) "Prensa escrita e inmigración". *Zer. Revista de estudios de comunicación*, Vol. 11, nº 20. Bilbao. pp. 251-270.

Hwang, Hyunseo; Gotlieb, Melissa R.; Nah, Seungahn & McLeod, Douglas M. (2007): "Applying a Cognitive-Processing Model to Presidential Debate Effects: Postdebate News Analysis and Primed Reflection". *Journal of Communication*, 57. Los Angeles: International Communication Association. pp. 40-59.

Jarque, José-Manuel (2006): "Medios de comunicación y conflictos: instrumentos y reflexiones", en VVAA, *Los comunicadores como agentes de educación para el desarrollo y sensibilización. Apuntes sobre relaciones norte-sur, género, conflicto, migraciones y desarrollo*. Bilbao: Fundeso Euskadi.

Idoyaga, Petxo y Ramírez-de-la-Piscina, Txema (2001). "Política informativa de *El País* y *Abc* ante la nueva situación política del País Vasco (1998-2000)". *Zer. Revista de estudios de comunicación*. Nº 10, Bilbao. pp. 257-279.

----- y ----- (2002): *Al filo de la (in)comunicación. Prensa y conflicto vasco*. Madrid: Fundamentos.

McCombs, Maxwell (2006): *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

----- y Shaw, D. L. (1972): "The Agenda-setting function of the mass media". *Public Opinion Quarterly*, nº 36, Illinois, Estados Unidos. pp.176-187.

Merodio-Urbaneja, Iker (2010): *Análisis de editoriales e informaciones sobre el Plan Ibarretxe en la prensa generalista española de 2001 a 2006. Tesis doctoral*. Leioa: Universidad del País Vasco.

Pacto de Ajuria Enea (1988): <http://www.filosofia.org/his/h1988ae.htm> (10-03-2012)

Plan ZEN (1983): <http://www.parlamento.euskadi.net/pdfdocs/publi/2/01/000034-2.pdf> (10-03-2012)

Rodrigo-Alsina, Miquel (2001): *Los medios de comunicación ante el terrorismo*. Barcelona: Icaria.

Sánchez-Duarte, J.M. y Sampedro-Blanco, V. (2011): "Visibilidad mediática y terrorismo: El caso de las víctimas de ETA". *Textual & Visual media*, Nº 4, pp. 183-209.

Sánchez-Ferlosio, Rafael (1982). "Notas sobre el terrorismo", en Reinares-Nestares, Fernando (Comp.), *Terrorismo y sociedad democrática*. Madrid: Akal.

Van-Dijk, Teun-A. (1996): *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.

Veres, Luis (2006). *La retórica del terror. Sobre lenguaje, terrorismo y medios de comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

VVAA (2000). *Medios de Comunicación y Procesos de Paz*. Leioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

7. Notas

¹ El 7 de octubre de 1983 el Parlamento Vasco debatió sobre el Plan ZEN. La discusión habida en la Cámara Vasca se puede ver en <http://www.parlamento.euskadi.net/pdfdocs/publi/2/01/000034-2.pdf>

² El texto íntegro del Pacto de Ajuria Enea se puede leer en <http://www.filosofia.org/his/h1988ae.htm>

³ El texto completo del acuerdo sobre Lizarra Garazi se puede ver en <http://www.filosofia.org/his/h1998liz.htm>